

## Resumen Ejecutivo

El estudio aquí presentado cumple las exigencias del Ministerio de Ambiente y Control del Desarrollo Sustentable (MAyCDS) y de la Ley XI – N° 35 (antes Ley 5439) reglamentada por el Decreto 185/09 en su Anexo IV – *Guía para la presentación del Estudio de Impacto Ambiental (EIA)*.

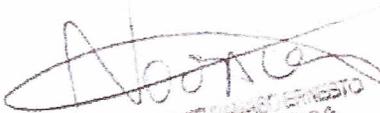
Es de suma importancia mencionar que, al presente estudio, le precede, una Declaración Ambiental del Proyecto (DAP), esto hace necesario resumir las actuaciones legales y ambientales realizadas en el último año.

El presente estudio se ha elaborado con información tomada de la DAP y que fuera aprobado oportunamente por la autoridad de aplicación, y con nueva información ambiental, que incluye además un procesamiento nuevo de reusó de los residuos orgánicos de la pesca, que difiere sustancialmente con el que se venía realizando.

Los desechos se manejarán mediante procesos mixtos de biodegradación y para el monitoreo y seguimientos de las biopilas, se montará un laboratorio en el sitio. En el mismo se medirán valores de pH, Conductividad, Humedad, Temperatura, etc., conjuntamente se analizará el grado y velocidad de la degradación.

Para esta nueva etapa del manejo del residuo pesquero, se ha consultado y trabajado con especialistas de la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco (UNPSJB). Como objetivo principal se discutió la necesidad de alcanzar la degradación de los residuos en el menor tiempo posible y con la menor afectación al ambiente. Como en consecuencia se actuará en la implementación de dos metodologías, si bien muy parecidas con manejo de los residuos, los resultados en el tiempo permitirán decidir cuál de ellas será la que se aplique durante la vida útil del proyecto

Uno de los métodos que se aplicará es el del manejo como biopila, corresponde a la construcción, y la operación en ciclos de recepción de residuos, mezcla con áridos y colocación de cañería de venteo, compactación y tapado. Este tipo de aireación

  
ING. WALTER DANIEL BRISIO  
PRESIDENTE ANCHUTE SA  
C.U.I.T. 30-7155000-9

permitirá una rápida acción aeróbica del residuo, la no acumulación de gases de descomposición, y al cubrir con árido no permitirá la acción de gaviotas, por ejemplo.

El otro sistema a aplicar será con sistema de trinchera de escasa profundidad en condiciones de recibir residuos, se comienza con su llenado a través del vuelco en su interior, del desecho que se va recepcionando y mezclando en diferentes proporciones al mismo tiempo. Para ello, los volquetes o camiones que transportan el material irán descargando en el interior de la trinchera en forma transitoria, desde uno de sus extremos longitudinales, llenando y mezclando mediante pala cargadora y retroexcavadora, lo más homogéneamente posible la cavidad del recinto. Al mismo tiempo se irán colocando cañería ranuradas para acelerar la descomposición aeróbica.

A partir del análisis del ambiente y de la identificación y valoración de los impactos ambientales, se detectó que los impactos negativos significativos, debido a las tareas a realizar, se dan sobre el Medio Físico en los componentes Suelo (pérdida de suelo vegetal) y Geomorfología (Erosión, Socavación y Modificación Paisajística). También se dan impactos significativos en el Medio Biótico, en el componente Flora, específicamente por la Disminución de la cobertura vegetal. La valoración cualitativa de estos impactos negativos es Moderada, excepto para la Modificación Paisajística que se valoró como Moderada – Alta.

Los principales impactos ambientales significativos positivos se dan en el Medio Socioeconómico y se asocian a los Procesos Socioeconómicos (mejora en la dinámica del empleo de la zona, cambios en los ingresos de la población) y a los Procesos Sociopolíticos (mejora en la participación ciudadana vinculada a la gestión ambiental) vinculados con la implementación del proyecto.

Tanto para no impactar el paisaje como la geomorfología, se tendrá en cuenta las geoformas originales afectadas y tratar de mantener y respetar pendientes y formas del paisaje. Las oficinas a instalar serán contenedores adecuados para oficinas, comedor y baños. Se utilizarán colores exteriores castaño claro con el fin de mimetizar con los colores del entorno.

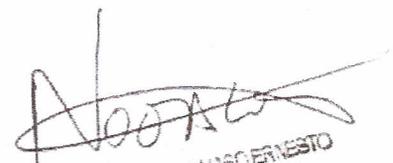
  
ING. NOGALES DAVASO ERNESTO  
PRESIDENTE ARCANTE S.A.  
C.U.I.T. 30-71559270-R

Para la recuperación de la flora se dispondrá de suelo y semillas separadas y resguardadas para luego cubrir la cava. Luego por un periodo se mantendrá riego y humedad con el fin de favorecer la revegetación autóctona. Por otra parte, también se llevarán a cabo plantaciones de árboles ornamentales y frutales con el fin de estudiar cual se adapta y se desarrolla mejor, con el fin de forestar y recomendar el uso del compostaje para futuros emprendimientos.

El Plan de Gestión Ambiental (PGA) tendrá por objeto organizar la estrategia de gestión, que en el proyecto asegure una adecuada implementación de las medidas de mitigación formuladas para los impactos identificados, así como el seguimiento y control de las acciones de monitoreo ambiental de los efectos negativos visualizados, tanto para la etapa de adecuación del predio como para la etapa operativa. Dentro del PGA se incluye un Programa de seguimiento, control y monitoreo Ambiental (PMA) para garantizar el cumplimiento de medidas de protección ambiental, prevenir, controlar y mitigar los impactos ambientales identificados en el EsIA, y los requisitos del PGA y las normativas ambientales. Las actividades dentro del mismo se relacionan con el monitoreo de la gestión de desechos recibidos, de su estabilidad alcanzada en el tiempo, monitoreo de aguas subterráneas en pozos de la zona, de la calidad del aire y de los ruidos generados, etc. El PGA se complementa con un Programa de Seguridad e Higiene (PSH), un Programa de Capacitación (PC) para el personal vinculado al proyecto y un Plan de contingencias ambientales (PCA).

En base a lo expuesto en este resumen, y a lo desarrollado en este estudio, resulta a juicio de los autores que hay evidencia suficiente para concluir que el proyecto es ambientalmente factible para su desarrollo.

La operación de instalaciones destinadas a la disposición final de residuos orgánicos de la industria pesquera, se desarrollará fuera del ejido de las localidades del Valle Inferior del Río Chubut, en la Sección B III, Fracción C; Lote C6, del Departamento Rawson de la Provincia del Chubut. El sector de radicación pertenece a un área eminentemente rural, localizada fuera de los ejidos de Trelew y de Rawson.

  
ING. NOGALES DANASO ERNESTO  
PRESIDENTE ARCANTE S.A.  
C.U.I.T. 30-7156670-0

Finalmente se pretende con el desecho una vez degradado y estabilizado, mejorar y enriquecer suelos de chacras, canteras en desuso debido a la alta carga de nutrientes que tiene la descomposición final, como fósforo y nitrógeno

  
INSTITUTO VENEZOLANO DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
CALLE 247-28000000